

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

### PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

### TORTOSA

Miércoles 4 de Noviembre de 1903

### PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
D. A. R. de Austri, Verrallans, 5.

## LOS CAMBIOS

### Y EL PROYECTO DEL SR. VILLAVERDE

La necesidad de contener la depreciación monetaria, de avilorar gradualmente la moneda nacional y de impedir la inestabilidad del cambio, que tantos perjuicios ocasiona y tantos peligros encierra, es algo que sólo la ceguera ó la pasión pueden desconocer.

Si hay alguna cosa evidente, es la de que la cañería de las sustancias que agobia á la inmensa mayoría de las familias es ocasionada en su mayor parte por la pérdida de valor del instrumento monetario. Con guarismos hemos tenido ocasión, no há mucho, de demostrar esta afirmación, que comprueba la experiencia constante de cuantos países han padecido el mal de una circulación fiduciaria excesiva; y sólo por la ignorancia de este fenómeno y por la confusión que han conseguido producir en los ánimos los que sólo aprecian parcialmente las cosas, se concibe que el movimiento de opinión en favor de la intervención necesaria del Estado en este asunto no sea más poderoso é imponente.

Pensar, como pretenden, quienes no aciertan á ver en el problema de los cambios en nuestra patria más que una cuestión de balanza económica que lo mejor es abstenerse de toda acción, es negar lo más esencial del mismo: su aspecto monetario. El día, que felizmente no llegará, en que se vieran abandonados los propósitos de mejora monetaria que constituyeron parte principal é integrante del programa del partido conservador á su advenimiento al Poder, los hechos, con triste e inocencia, se encargarian de demostrar cuán ciegos están los partidarios de *no hacer nada* como regla de gobierno en este punto. Bien pronto la pérdida de nuestra moneda alcanzaría y rebasaría el 40 por 100; nuestro crédito en el exterior sufriría un gravísimo quebranto, y cuantas esperanzas de restauración y normalidad económica se abrigan respecto á nuestro país quedarían deshechas por mucho tiempo. Ténganlo en cuenta cuantos ven en el fracaso prematuro del Gobierno por la cuestión monetaria una esperanza para sus ambiciones ó una menguada satisfacción á sus rencillas y despechos. No sólo sería el suicidio de un partido; sería además dar testimonio colectivo de incapacidad intelectual y moral para el servicio de la patria.

Quiere esto decir que consideremos perfecta la obra del presidente del Consejo de ministros? No, y seguramente que su propio autor no tiene semejante pretensión. Por el contrario, se ha apresurado á declarar que no se trata de una obra personal ni de partido siquiera, sino de una empresa nacional para la que se requería el concurso de todos. Toda indicación que

modificando el proyecto lo mejore, será aceptada.

Con absoluta libertad debe hablarse en asunto de esta índole, y así lo haremos.

El proyecto del Gobierno es digno del más sincero aplauso. Las críticas acerbas y apasionadas de que viene siendo objeto se refieren, no al fondo, sino á la forma, al procedimiento. Hay en él, en efecto, exceso de acción. No se ha tenido en cuenta ese principio fundamental de buena política que consiste en apreciar las resistencias á fin de no entablar luchas innecesarias con estéril dispendio de fuerzas.

Nuestro régimen político de ministerios y Parlamentos perpétuamente interinos es incompatible con proyectos que fijen en todos sus detalles la acción de Gobiernos sucesivos en materias que son objeto de luchas de opiniones y de intereses. Hay que limitar necesariamente las previsiones, por justificadas que sean, y seguir la máxima de *á cada día su cuidado*.

El proyecto contiene tres puntos ó bases esenciales: el pago al Banco, el cobro de los derechos de Aduanas en oro y el establecimiento de un organismo regulador del cambio. Estas tres bases constituyen la médula del proyecto y tienen amplia y completa justificación.

Respecto al primero, el camino estaba trazado por la ley de 13 de Mayo de 1902, que establece que deba pagarse al Banco la deuda procedente de Ultramar en un plazo máximo de diez años, y cuyo artículo 1.º, párrafo 2.º, consigna, como medios para el reembolso, «los recursos especiales ó emisiones de Deuda que autoricen las Cortes.»

¿Qué necesidad había de suscitar de nuevo las resistencias que al promulgarse dicha ley hubo que vencer? No era menester más, á nuestro juicio, que pedir al Parlamento la autorización necesaria para emitir un empréstito por valor de 250 ó 300 millones como límite máximo, en cumplimiento de lo determinado por las Cortes. Esto no era posible que presentara dificultad.

El pago en oro de los derechos de Aduanas es medida adoptada con éxito en cuantos países han padecido el mal de la moneda depreciada. En nuestra modesta opinión, este pago debiera hacerse sin la reducción que, por razón del cambio, estableció el Sr. Urzáiz. Es seguro, en cuanto lógicamente se puede afirmar por la inducción de los hechos análogos, que la baja de 5 ó 6 enteros que produciría esta medida compensaría sobradamente al importador de la necesidad de pagar el derecho arancelario en el áureo metal. Es justo, además, que nosotros hayamos de pagar en oro por lo que introducimos en otros países, y ellos puedan pagarnos con nuestra moneda depreciada?

No sólo, por tanto, por razones de evidente conveniencia, sino también por mo-

tivos de equidad, debe establecerse el pago en oro de los derechos de Aduanas.

En cuanto á la oficina reguladora del cambio, es reforma que se impone por condiciones propias de nuestra vida económica. Verdad es que tiene escasos precedentes en el extranjero: grave escollo en este país, donde se legisla con la mirada fija, no en nuestra vida propia, sino en la vida ajena, y en donde todo figurín exótico encuentra, aunque choque con toda nuestra organización social, apasionados admiradores.

Carecemos en España, como consecuencia de nuestro régimen monetario, del instrumento regulador de los cambios que otros países poseen en sus grandes Bancos nacionales, quienes vigilan constantemente las alteraciones del precio de la moneda y proveen á su remedio. El alza ó baja del descuento, sin dejar de ejercer alguna influencia, no obra al modo decisivo que opera en Inglaterra, Alemania, Francia, etc.

¿Hemos de dejar por esto abandonado por completo al azar y al ágio el tráfico de la moneda y la fijación de su valor?

Y no se arguya que nuestra Administración no ofrece garantías de acierto ni de recto proceder, pues esto no es exacto. La Administración española mejora visiblemente; y si temores de este género hubieran de impedir reformas tan necesarias, sería cosa de desesperar del porvenir de nuestro país.

Hay medios para dar todo género de garantías al funcionamiento del organismo regulador del cambio, el cual, despues de todo, obrará, probablemente, más previniendo que con una acción diaria y constante.

La oficina reguladora, que debe de establecerse de acuerdo con el Banco de España y con intervención eficaz del Gobierno, evitará que la impresionabilidad ó la especulación precipiten la baja del cambio ó impulsen de nuevo á los altos tipos de depreciación. Se alcanzará estabilidad y podrán tenerse en cuenta los intereses del país en la obra lenta y gradual de sustituir su antiguo valor á nuestra moneda.

A este efecto se piden en el proyecto las autorizaciones para negociar deuda flotante en oro y el anticipo de Almadén. Ambas operaciones son convenientes. La primera puede considerarse como un simple descuento del producto de las Aduanas. La segunda, ó sea el anticipo, se obtendría probablemente en condiciones muy favorables, y no habiendo necesidad de satisfacerlo en numerario, nunca podría influir desfavorablemente en los cambios.

Estas operaciones *no costarán nada* al Erario público. En efecto; si, lo que es seguro, puede fijarse el cambio, una vez aprobada la ley, en 25 por 100, los pagos del Estado en el extranjero, que representarán unos 50 millones de francos, beneficiarán de un 10 por 100 á lo menos, dife-

rencia entre el tipo de 25 y el de 35 que, sin la aprobación de la ley, podemos asignar, quedándonos cortos, á la pérdida de la peseta.

En resumen: El proyecto de ley, en sus caracteres fundamentales, es altamente beneficioso. Su pronta aprobación constituye, á nuestro juicio, una gran necesidad nacional.

Pero esto requiere la modificación y supresión quizás de lo que en el proyecto es necesario ó, por ahora, extemporáneo.

Leroy-Beaulieu, cuya competencia en estas materias es notoria, despues de aplaudir la extraordinaria y notabilísima labor realizada por el Sr. Villaverde en su estudio preliminar y en su proyecto, hacía á éste ligeras observaciones. Encontraba el plan muy vasto y «un poco complicado en algunos puntos;» le parecía prematuro ocuparse actualmente en aumentar la reserva oro del Banco. «Todo aumento actual de la reserva oro del Banco—dice—sería una carga sin ningún provecho.» Entendía, finalmente, y en esta materia su voto es de calidad, que el plazo de cuatro años para pagar al Banco debiera prorrogarse quizás hasta el doble.

Por nuestra parte, creemos muy atendibles todas estas observaciones de M. Leroy-Beaulieu, cuya oportunidad y fundamento demostraríamos fácilmente si no fuera ya este artículo demasiado largo.

Y, para terminar, manifestaremos una vez más que es de toda necesidad aprobar el proyecto de ley, el cual, previamente, debe modificarse, haciéndolo más sencillo en su estructura y más modesto en sus previsiones. Obrando así, el Parlamento y el Gobierno prestarán un inmenso servicio á su país.

EDUARDO SANZ Y ESCARTÍN.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

### Primera quincena de Noviembre

El viernes 6 llegará á Irlanda una depresión y otros mínimos aparecerán en el mar del Norte, Mediterráneo y SO. de la Península.

Esta disposición de fuerzas no es favorable para que se deponga mucho el tiempo, pero se producirán algunas lluvias, especialmente en las regiones próximas al Cantábrico, en Cataluña, Levante y Andalucía.

El sábado 7 continuarán actuando las depresiones de Irlanda y del Mediterráneo y seguirán registrándose algunas lluvias como en el día anterior.

El domingo 8 empezará á perturbarse más la atmósfera, porque avanzará por el Atlántico, en dirección á Galicia, una depresión de bastante intensidad, que propagará su influencia por nuestra Península, donde se desarrollarán lluvias particu-

larmente desde el O. y NO. hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El día 9, el núcleo principal de fuerzas de la depresión de fuerzas del Atlántico se hallará en la bahía de Vizcaya, y un secundario pasará por el Estrecho y Andalucía.

Lluvias generales y copiosas, particularmente en las zonas próximas a los centros de perturbación.

El martes 10 el núcleo de Vizcaya se habrá bifurcado, dirigiéndose unas fuerzas al mar del Norte y otras al golfo de León, mientras el secundario del Estrecho estará entre Argelia y el golfo de Valencia.

Continuara el régimen de lluvias en la Península, principalmente en la mitad oriental.

Desde el miércoles 11 mejorará el estado atmosférico general, pues solo quedarán en el Mediterráneo algunos mínimos levantiscos que apenas influirán en las regiones vecinas de este mar.

Del 13 al 14 pasará desde el Cantábrico al Mediterráneo un centro de bajas presiones, que producirá algunas lluvias en el O. y regiones próximas a estos mares.

SFEJ00N.

## Crónica

### CANDIDATOS A CONCEJALES

Como es natural, unos indicados por los propios interesados, otros por sus amigos, otros por su partido, son muchos los nombres que se repiten como candidatos a las concejalías que han de vacar en Enero próximo.

Cuando el móvil único de los candidatos es sacrificar su actividad y su inteligencia a los intereses comunales, todos son buenos; pero es el caso que esa es la bandera de todos, que todos dicen que aceptan la concejalía como un sacrificio en aras de Tortosa, y luego resulta que ese sacrificio va envuelto con algo de matute ó con una interminable sarta de parientes necesitados de un empleo ó, lo que es peor, con un apetito insaciable de toda clase de chanchullos y concupiscencias.

¿Cuál será, pues, el mejor candidato? Será el mejor candidato aquel que menos desee serlo; que por su inteligencia, actividad y celo mejor pueda servir a los intereses de nuestra ciudad; que por su posición menos necesite aprovecharse de granjerías y chanchullos; que por su seriedad no sea un danzante eterno de uno á otro partido; que en su vida social y particular haya sido el ejemplo de lo que ha de ser en el municipio, y que entienda que no hay más que una moralidad, una honradez y una dignidad para todos los actos de la vida, lo mismo cuando se relaciona con el individuo, con la familia, que con el Ayuntamiento.

Eso de entender que el que vive de un modo irregular en la familia, ó es un tahur en el casino, puede ser un administrador honrado de los intereses comunales, podrá pasar en una sociedad decadente y perversa, pero jamás en un pueblo donde quede un átomo de seriedad y decencia.

Y si esto es absurdo y si esto es incomprendible, lo será cien veces más el confiar la gestión de los intereses comunales á esos deshauciados de todos los partidos; á esos que llamándose republicanos fueron siempre lacayos asalariados de todas las situaciones monárquicas; á esos que hoy, mientras alquilaban sus votos á los conservadores, vendían su conciencia al gonzalismo para declarar en falso en la vista del proceso del 16 de Abril; á esos políticos, excomulgados por sus jefes, que no sienten otra aspiración que la de hartar de bazofia á su parentela y que los arbitrios, los consumos y las obras municipales subvengan á sus vicios y concupiscencias.

Con estos candidatos no deben ni pueden transigir los electores que estimen á nuestra ciudad y su buen nombre; á estos candidatos se les ha de combatir por todos los medios, porque de lo contrario serían la ruina y la deshonra de Tortosa.

Esta tarde ha llegado, procedente de Madrid, acompañado de su distinguida y simpática hija, el diputado á Cortes por este distrito Sr. Ayuso.

Esta mañana, en la iglesia del Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, ha tomado el hábito de Hermana de dicho Instituto la distinguida y virtuosa Srta. D.<sup>a</sup> Javiara Masía, en cuyo acto la han acompañado su familia y otras muchas no menos distinguidas de esta ciudad, revistiendo aquél mucha solemnidad.

La nueva Hermana de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, por su piedad y por sus virtudes, tiene merecido el alto honor con que la ha favorecido el Señor, y por este motivo nos complacemos en enviarle nuestra felicitación más sincera.

Hoy, con motivo de celebrarse los días del Príncipe de Asturias, han vestido de gala las tropas de la guarnición, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

Procedente de Barcelona, donde ha verificado las compras de temporada, ha regresado á esta ciudad la acreditada modista de sombreros D.<sup>a</sup> Adela Benedito de Aloguin, que tiene expuesto en su taller un variado surtido de modelos, propios para la próxima temporada de invierno y capaces para satisfacer el gusto más exigente por la elegancia y bondad de los géneros empleados en la confección de los mismos.

El pasado domingo iba el vecino de Roquetas Ramón Martí Codorniu con su carro por la carretera de Valencia, con dirección á Rio Cenia, y al encontrarse en el sitio conocido por «Marge de Navarra» vióse asaltado por seis hombres que le robaron, según confesión del interesado, la cantidad de cien pesetas, emprendiendo luego la fuga.

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil de Tortosa parece resultar que los autores del hecho fueron unos valencianos que se dirijian á su país, después de haberse dedicado á la recolección del arroz.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Como estaba anunciado, el pasado domingo celebróse en el circo taurino de Tarragona el mitin republicano electoral, habiendo asistido al mismo unas 1.500 personas.

Hicieron uso de la palabra los señores Nougés, Garcia Molina, Floresví, Sardá y Menendez Pallarés, habiendo este último obtenido entusiastas aplausos por su elocuente discurso de tonos correctos y templados.

Los condes del Asalto, barones de las Cuatro Torres, han pedido para su hijo, D. Antonio Morenes y Garcia de Alesón, la mano de la bella señorita D.<sup>a</sup> Milagro Garcia Sancho Zavala, hija menor de los marqueses de Aguilar de Campóo. La novia es hermana de D.<sup>a</sup> Pilar, esposa de D. Leopoldo Travesado y Fernandez Casariego; de D.<sup>a</sup> Trinidad, marquesa de Herrera, y de D.<sup>a</sup> Carmen, que es soltera.

Son hermanos del novio: el marqués de Grigny, casado con D.<sup>a</sup> María Carvajal y Hurtado de Mendoza; el marqués de

Barghetto, viudo de D.<sup>a</sup> Josefa Imaz y Cerriola (q. g. h.); el marqués de Argüeso, casado con D.<sup>a</sup> Mercedes Arteaga y Echagüe; D.<sup>a</sup> Maria, condesa de Cedi lo; la baronesa de Casa Davalillo, y D.<sup>a</sup> Fernanda, consorte del señor Lopez Ayala.

Han sido destinados á los regimientos de Almansa y Gravelinas, respectivamente, los tenientes coroneles D. Antonio Gonzales Torres y D. José Acosta Oliver.

El Gobernador civil ha dirigido á los señores alcaldes de esta provincia la siguiente circular:

«Terminada que sea la elección de concejales que deberá verificarse el día 8 de los corrientes, los señores alcaldes se servirán participarme por telégrafo ó en su defecto por el conducto más rápido posible, el número de concejales adictos y calificación política de los demás que hayan resultado elegidos, expresando las protestas graves y las leves que se hubieren formulado, como también cualquier otro incidente de importancia que durante la elección ó el escrutinio haya ocurrido».

El Rey ha firmado un decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando la ley hipotecaria.

Por la Comandancia Militar de Tortosa se interesa la presentación de los soldados que fueron en Cuba del primer batallón del regimiento de infantería de Vizcaya, José Salvadó Caubet y Francisco Nolla Borrás, con objeto de firmar los recibos de sus alcances.

El saldo á favor del Tesoro en la cuenta corriente del Banco de España ascendía ayer á 117 millones de pesetas, teniendo además reservados para el pago de las Obligaciones de la Deuda del trimestre próximo 41 millones y medio.

Como se vé, la situación del Tesoro es cada dia más desahogada.

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Por orden del Juzgado de Gandesa, la Guardia civil ha detenido á Enrique Montagut, de 23 años de edad, vecino de Pinell, presunto autor de lesiones inferidas con arma contundente á Policarpo Sená, de 22 años.

El Boletín Oficial publica una real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo que los colegios locales de médicos y farmacéuticos que no estén constituidos en capital de provincia no pueden obtener la declaración de Corporación oficial que determina el art. 86 de la instrucción general de Sanidad, y una Circular de Orden público encargando á los señores alcaldes que cuando abriguen temores fundados de alteración del orden y crean necesaria la presencia de la Guardia civil, la reclamen del Gobierno de la provincia.

Los católicos de Bilbao han abierto una suscripción para costear el importe de los trabajos que se han de hacer para volver á colocar en las hornacinas de las calles las imágenes de los santos que los iconoclastas bilbainos y santanderinos arrojaron el día 11 á la ría entre blasfemias y alaridos salvajes.

Según dice *El Economista*, hay el pensamiento de ampliar el servicio de correos del Banco de España á mayor número de pueblos.

Para esto se aumentarán algunos correos; pero, principalmente, lo que se hará será encargarse los actuales de los

pueblos próximos al suyo, con una comisión, naturalmente, algo mayor. Actualmente ya hay algunos que llenan el servicio en pueblos de su demarcación.

Hasta ahora sólo se ocupan del cobro de letras.

Dos españoles que regresaban á España, procedentes de Luchón, al atravesar el Benasque fueron sorprendidos por una gran tempestad de nieve. Los guías que fueron enviados en su busca hallaron los cadáveres enterrados bajo la nieve.

Ha fallecido en Charlottemburgo el célebre historiador Mommsem.

Su muerte ha causado en toda Alemania una verdadera impresión.

Los periódicos consagran artículos encomiásticos á su memoria.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

Con regular concurrencia de forasteros verificóse ayer en Reus el acostumbrado mercado semanal, rigiendo para las ventas los siguientes precios:

Cebada, de 36 á 38 reales cuartera de 70<sup>80</sup> litros.  
Maiz, de 9 á 10 pts. id.  
Arbejones, de 40 á 41 reales id.  
Habones, de 42 á 48 reales id.  
Alubias, de 21 á 21<sup>50</sup> pts. cuartera.  
Algarrobas, de 17 y medio á 18 reales quintal de 41<sup>6</sup> kilogramos.  
Avellanas, de 32 á 33 pesetas el saco de 38 kgs.  
Almendra mollar, de 43 á 44 pesetas saco de 50 ks.  
Vinos, de 27 á 29 pesetas la carga.  
Trigos, comarca, de 14 á 14<sup>50</sup> pesetas cuartera. Aragón, de 16<sup>50</sup> á 16<sup>75</sup> idem los 55 kgs.

## Administración de Consumos

Recaudación del día 3 Noviembre 1903

|                               | ARBITRIOS<br>Ptas. Cs. | CONSUMOS<br>Ptas. Cs. |
|-------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Cuatro Caminos . . . . .      | 8'20                   | 228'97                |
| Temple . . . . .              | 36'38                  | 403'96                |
| Remolinos . . . . .           | 1'55                   | 63'69                 |
| Jesús . . . . .               | 3'46                   | 23'76                 |
| Ebro . . . . .                | 8'55                   | 116'72                |
| Estación . . . . .            | 3'49                   | 14'29                 |
| Matadero de Tortosa . . . . . | 78'33                  | 220'51                |
| Id. de Jesús . . . . .        |                        |                       |
| TOTAL . . . . .               | 139'96                 | 1.071'90              |

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.

### ZAPATOS SUIZOS

Véase el anuncio *Zapatería Moreso* en cuarta plana.

### TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.<sup>a</sup> plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

CHAUROS DE GOMA

Véase el anuncio Zapateria Moreso en cuarta plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

LA DENTICINA OLIVERES



DESARROLLO DE LOS NIÑOS  
Vale la caja grande 1 peseta.  
» » » pequeña 0'50 »  
Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas  
tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 4 de Noviembre de 1903  
Barómetro  
Máxima 761 Mínima 760 Oscilación 1  
Termómetro  
Máxima 29 Mínima 7 Media 18  
Evaporímetro 2'8  
Pluviómetro 0'0  
Estado del cielo, Despejado.  
Dirección del viento, S. O.  
Termómetro seco 15.  
Id. húmedo 12.  
El Alumno,  
Juan Ballester.  
El Alumno,  
Francisco Baró.

Sección religiosa

Jueves, 5. Nuestra Señora del Consuelo.—Santos Amanto, Apiano, Carterio, Cuarto, Doroteo, Epifanio, Eusebio, Filoteo, Galación, Silvano y Teótimo, mártires; Dominator, Fibicio y Magno, obispos; Leto, pbro.; Nicolás de Ravena, dominico; Zacarías, padre de San Juan Bautista, y Santas Epistema, m. r.; Bertila, abadesa, y Elisabeth o Isabel, madre de San Juan Bautista.

Cultos  
Catedral.—Cinco y tres cuartos tarde, novena de almas.  
Dolores.—Cinco tarde, mes de almas.  
San Blás.—Cinco tarde, novenario de almas.

Rosarios  
Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, a las cinco y media.  
Iglesia del Rosario, a las tres y cuarto.

Libros y Revistas

Notable como todos, y aún más, si cabe, resulta el número de Noviembre de la hermosa revista «Hojas Selectas», que acaba de publicarse. Para que nuestros lectores se hagan cargo de la importancia y amenidad de las materias que contiene, mencionaremos sólo los siguientes trabajos, profusamente ilustrados todos con la perfección y buen gusto que tiene acreditados:  
Las tumbas de nuestros mayores.—Victoriano Codina Langlin, por Luis de Figuerola Ferrer.—El monasterio de Piedra, por Celso Gomis.—Descubrimiento de una ciudad edificada por Alejandro Magno, por A. L. Frothingham.—Los españoles en Rusia durante la última campaña napoleónica.

(continuación), por Juan B. Perales.—Farsalia, por Leopoldo López de Saa.—Juegos Florales de Colonia, por Juan Fastenrath, con una poesía de Ramón D. Perés.—La construcción moderna en Barcelona, por M. Rodríguez Codolá.—Las alas de Icaro, novela helénica, por F. Climent Terrer.

Registro civil

DIA 3  
Nacimientos  
Cinta Bertomeu Macip.  
Defunciones  
Juan Arasa Casals.  
Jacinto Climent Albesa.  
Matrimonios  
Ninguno.

Pasatiempos

Rompecabezas



¿Dónde está el discípulo a quien este maestro iba a pegar?

Correo de Madrid

En Palacio

El jefe del Gobierno ha despachado con el Rey y le ha dado cuenta de los telegramas recibidos de Bilbao, los cuales acusan tranquilidad.  
Ha dicho el Sr. Villaverde que pronto podrá levantarse el estado de guerra en aquella población.  
Hablando de los republicanos, el señor Villaverde dice que no concede gran interés ni importancia al retraimiento; pues, según él, ésta es una manera hábit de evitar una derrota segura.

Regalo del Pontífice

S. M. el Rey ha recibido un hermoso retrato fotográfico de S. S. por conducto de nuestro antiguo embajador Sr. Merry del Val.  
El retrato lleva una dedicatoria autógrafa del Sumo Pontífice, que dice así:  
«A nuestro querido hijo Alfonso, Rey católico, enviamos con paternal afecto la bendición apostólica, haciendo votos para que la concordia y la consiguiente ventura y adhesión de sus súbditos hagan próspero y duradero su reinado.»

Tribunales correccionales

El Sr. Santos Guzmán someterá en breve a la Alta Cámara una proposición de ley sobre tribunales correccionales.

Discrepancias entre republicanos

No todos los republicanos están de acuerdo para ir al retraimiento en las elecciones municipales.  
El Sr. Alvarez (D. Melquiades) cree que debe acudirse el domingo a los comicios y dar la batalla a la candidatura monárquica, utilizando los medios legales, a fin de demostrar las fuerzas que tienen en Madrid.  
Con el retraimiento sólo se consigue facilitar la acción del Gobierno.

Los interventores

El ministro de la Gobernación ha recibido datos de la designación de interventores en provincias para las próximas elecciones.

En Zaragoza tienen los monárquicos mayoría sobre los republicanos de 61.

En Logroño en todas las mesas tienen intervención los monárquicos.

La fábrica de Tabacos de Valencia

El ministro de la Gobernación ha hecho presente a cuantas entidades de Valencia le han preguntado, que no ha abandonado ni por un momento el ofrecimiento que les hizo el Sr. Dato respecto de la Fábrica de Tabacos de aquella capital.

Al retraimiento

En todos los centros políticos es muy comentada la determinación de los republicanos de Madrid de ir al retraimiento, y del cual han sido los más partidarios los señores Catalina, Dorado y Azcárate.

Se coincide en reconocer que realmente el triunfo de los republicanos en las elecciones últimas en Madrid fué debido más a la inactividad de los monárquicos que a las supuestas grandes fuerzas de los republicanos.

Los ministeriales sostienen que la retirada de las candidaturas republicanas obedece al convencimiento de su derrota en los comicios y no a otra causa.

Censura

Son muchas las censuras que se dirigen a los republicanos por su obstrucción, que ya muchos califican de ridícula, puesto que con ella no han conseguido hacer daño al Gobierno, impidiendo que se aprobase la parte de los presupuestos puesta a discusión.

Créese que las minorías abstuvieron de votar por no aventurarse en una discusión que hubiera adquirido, seguramente, grandes proporciones.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Función para mañana, jueves.  
La bonita comedia en tres actos  
EL SEÑOR CURA  
y el chistoso diálogo  
RENYINAS D' ENAMORATS

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento  
(Representación del Dr. Ferrán)  
SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja a sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.  
Combate de un modo eficaz la difteria (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.  
El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, troydina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños  
Angel, 16, pral.—TORTOSA

POSADA NACIONAL

á cargo de José Vidal Guinovart  
Calle de San Olegario, n.º 2  
Esquina á la Rambla de San Carlos  
(Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

Mesa de 4.ª . . . . . 5 pesetas  
Id. 3.ª . . . . . 4

LA PRONTITUD Andrés Cañellas y Hermano

Bocaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa  
Servicio diario personal á domicilio  
Horas de salidas y entradas con el tren expreso  
Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad.  
Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.  
Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.  
Tortosa: Plaza Constitución, Salón limpiebotas.

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes  
autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo  
Domicilio social:  
en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS  
Capital social:  
5 MILLONES DE FRANCO  
Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballeros y accidentes de tercero á primas reducidas  
Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:  
GASTON DELAMOTTE

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA

El médico-Oculista  
CUCALA  
cura y practica todas las operaciones de los OJOS con los mismos precios y costumbres de casas de huéspedes económicas como en la Cenia.  
TORTOSA  
Consulta de 8 á 1 y de 3 á 9  
Calle de la Lonja (casa Pes de la Palla)

IGNACIO DE RAMON

Corredor Real de Comercio  
Préstamos con garantía personal, créditos personales, pignoración de efectos públicos, créditos con garantía de valores, descuentos sobre otras plazas y cuantas operaciones se practican en la Sucursal del Banco de España de esta.  
Compra y venta de valores públicos y de empresas particul res.  
Despacho por las mañanas, de nueve y media á una: calle de San Ildefonso, sin número, piso 1.º, frente al Banco de España.  
Casa: Moncada, 27, entresuelo

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK  
Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.  
REPRESENTACIÓN EN TORTOSA  
Carbó, 18, 1.º

PLANTEL DE NARANJOS

De calidad superior, hay uno para vender en la villa de Alcanar.  
Dirigirse á D. Mariano Albesa, administrador del Excmo. Sr. Marqués de las Atalayuelas.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE JOSÉ DELCLOS  
Plaza del Pino  
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1  
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.  
Hospedajes á diario: 5 pesetas.  
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

**Sucursal** en Tarragona **Sucursal** en Reus

**Maquinas SINGER para coser**

Fidase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina **ROBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

**SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14**

CALLE DE MONTEROI, 10

**Farmacia de Monner**

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FABRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Peñarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Espectáculos de Fergusa y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sugeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBO, 15 PESCADORES, 2 y 4

**TORTOSA**

Se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**Sandalo Piza**

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sandalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

**THE MEXICAIN**

del Dr. Javás

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

PÍDANSE PROSPECTOS

De venta en TORTOSA DROGUERIA DE D. E. CARPA

Único depositario para España:

SUCESOR de A. JEANBERNAT.—BARCELONA



**Domingo Domingo**

Construcción de liras para vino.

Gran depósito de Pipas para el transporte de aceites.

Se piquian 6 reales una el viaje de 15 días y á 8 reales al mes.

TALLER: Calle de Dominiades (Entrada del Hospital)

DESPACHO: Don Carpa, 23 TORTOSA

**Zapatería MORESO**

Plaza Catedral Arco del Comercio TORTOSA

Grandes existencias en Calzado de todas clases y precios, fabricado para esta casa por la importante fábrica de Barcelona

**ARRUAT Y COMPAÑIA**

con arreglo á los ÚLTIMOS MODELOS.

**ZAPATOS SUIZOS** de varias clases y precios. Clases ya acreditadas de muchos años en esta casa.

**Chancos de goma** para BARROS y DIAS DE LLUVIA.

Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo, procedente de la fábrica


**BOSTON RUBBER SHOE C.ª** de Boston á los limitados precios de 8 pesetas para caballero y 6.50 id. para señora.

APARATOS PARA LIMPIAR EL CALZADO (Paños, crema, Poliput) gamuzas y toda clase de cepillos para la limpieza del mismo.

**VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO**

Sucursales en varias poblaciones de la comarca

**Querer es Poder**



¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca **Justo**, que se vende en la relojería de **Justo Esbrí**, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de **25 á 60 pesetas**.

Remontar de diferentes marcas como son **Longines, Salud, Perfección y Roskop**. Garantidos por dos años.

Remontar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte). Id. de plata ocho días cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina 15 días cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

**JUSTO ESBRI**

Cruz, 50—TORTOSA

**Salvación de los niños**

**Denticina Oliveres**

**INFALIBLE**

Facilita la **Baba** á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agoría; brotan fuertes dentaduras; reaparece la **Baba**, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, **Cuchs**, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La **Denticina Oliveres**, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la **Baba**.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0.50

**LIBRERIA Y PAPELERIA DE BIARNES** Ciudad y Pasaje Franquet

**EL JARABE PAGLIANO** del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro.

AGENTES EN ESPAÑA:

**J. URIACH Y COMP.ª**, Barcelona